

el que se continen practicando
todas las dilig. posibles al efecto
de lo que propuse y para esto
es el Ordame^{to} que respecto a
que una de las Cortes que se han
lo improvisitadas es el escrito
preciso que ha sido solivado la
Quena por la propiedad de la
reca sea convenientemente se nom-
brase un Capitulán de su
avocame^{to} en oficio sin confi-
dencialmente con esta S. M. y se
pueden de acomodaria un
oficio de lo que actualmente
pueden comprarse; separado a
esto y en quanto a la preeminencia,
se abonaria segun se
contratare, por unirse con re-
miendo notoria el que dice
de que por la espresada preeminencia
estimava^{se} a Otro
á doce mil r^{ds} y que qualquiera
de los oficios que pueden comprarse
con su Catimino, sea á doce
alcazares mil r^{ds}, unidos las
sumas compondrán, una que
no equivaldrá a la que pide
por el total a otro en oficio

